



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 290

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

C. MARIA CONCEPCION GUADALUPE ROMERO PEÑA



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA 

Inhumado el día 25 DE DICIEMBRE DE 1961

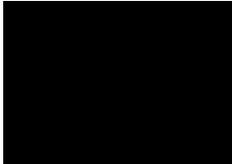
en la fosa N° 203

Alineamiento "B"-13-4-39-

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA  EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N°. 269210 EXP.07 DE DICIEMBRE DE 1968.

*Recibi original 25-sep-2015*



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,  
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,  
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso  
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,  
C.P 14000, México, D.F., [www.tlalpan.df.gob.mx](http://www.tlalpan.df.gob.mx)  
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan